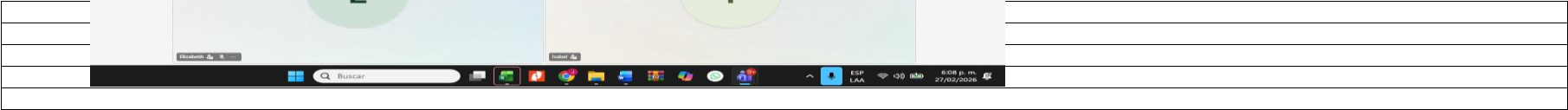


		EVIDENCIA DE REUNIÓN										Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07 Vigencia: 25 de septiembre de 2025 Caso HOLA: 188520					
Objeto de la reunión:		Mesa Co-creación iniciativa 55348- Emprendiendo desde la huerta cosmética natural con sello local															
Fecha:		27 de febrero 2026					Hora de inicio: _5:00pm____					Modalidad:		☐ Presencial			
Lugar:		Virtual Teams					Hora de finalización: _6:00 pm____							☒ Virtual			
Dependencia:		Planeación FDLRUU					Nombre del Responsable: Alejandra Moreno							☐ Telefónica			
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA		
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.			CONTRATISTA	
CC	52702225	Isabel Londoño		Promotor de iniciativa 1	Promotor de iniciativa 1										huizhysahuerta@gmail.com		
CC	79491967	Fernando Florez		FDLRUU	Participación			x						x	fernando.flores@gobiernobogota.gov.co	virtual	
CC	1018475446	Alejandra Moreno		FDLRUU	Planeación			x						x	maira.moreno@gobiernobogota.gov.co	virtual	
cc	1019054181	Jenny Prieto		FDLRUU	Planeación				x					x	jenny.prieto@gobiernobogota.gov.co	virtual	
	52519334	Elizabeth Cubillos		Promotor de iniciativa 2	Promotor de iniciativa 2										huizhysahuerta@gmail.com		
CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.																	
* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg																	

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da inicio a la mesa de co-creación de la iniciativa 55348 con la Sra Isabel Londoño Promotora de la misma siendo las 5:00 pm por la plataforma teams 1. La profesional Alejandra Moreno inicia la mesa presentándose e indicando que será la profesional a cargo de la formulación de la iniciativa prioritizada, posterior a ello informa sobre la agenda o el orden del desarrollo de la mesa: - Bienvenida - Presentación de los participantes-asistentes - Presentación de la propuesta presentada por el promotor - Abordaje de preguntas orientadoras - Mensajes finales firma del acta y del envío de la relatoría
2. Alejandra Moreno procede a dar contexto de la iniciativa prioritizada de acuerdo a la propuesta realizada por el promotor presentando lo siguiente: Título: Emprendiendo desde la huerta cosmética natural con sello local Resumen: la propuesta tiene tres áreas fundamentales - formación técnica para producir cosméticos naturales -Formación técnica en En que consiste: El proyecto debe tener un enfoque integral y asegurar su sostenibilidad en el tiempo por lo que es necesario que las formaciones incluyan toda la elaboración técnica de productos comestibles naturales así como el desarrollo de habilidades en branding y estrategia de marca y ventas además se debe suministrar los equipos e insumos necesarios para implementar la unidad productiva Actividades: Búsqueda y selección de institución educativa Adecuación de espacios de formación y producción Adquisición de insumos Ejecución de la formación OBSERVACIONES DEL SECTOR: La propuesta cumple con los criterios de elegibilidad del sector, Se sugiere tener en cuenta los permisos normativos y sanitarios relacionados con producción de alimentos y desarrollo de productos cosméticos
3. Alejandra Moreno procede a realizar una serie de preguntas orientadoras que permiten mayor comprensión de la iniciativa para su respectiva formulación: PREGUNTAS ORIENTADORAS: -¿La huerta tiene protocolo vigente? La señora Isabel Londoño junto con Elizabeth Cubillos las dos promotoras de las iniciativa indican lo siguiente referente a la primera pregunta orientadora, se realizo la solicitud de renovación del protocolo el 2 de diciembre y el protocolo estaba vigente hasta el 2 de febrero y que actualmente se encuentra detenida la renovación porque falta una respuesta por parte de la alcaldía local sobre intervenciones en el lugar donde se ubica la huerta. -¿Actualmente las huerta tiene cosecha recurrente? La señora Isabel Londoño junto con Elizabeth Cubillos las dos promotoras de las iniciativa indican que se esta trabajando permanentemente. -¿Cuándo fue la última vez que la huerta recibió fortalecimiento por parte de la alcaldía local? La señora Isabel Londoño junto con Elizabeth Cubillos las dos promotoras de las iniciativa indican que estan con el tema del consorcio. -¿Que temáticas se van a trabajar en la formación técnica para producción de cosméticos naturales? La señora Isabel Londoño junto con Elizabeth Cubillos las dos promotoras de las iniciativa indican que han venido asistiendo a cursos que ha realizado el Jardín botánico donde hacen pomadas, labiales, pero esta formación no ha sido tan tecnica, para ir abordando la respuesta a la pregunta indican que lo que se quiere es una formacion tecnica por medio de una entidad, e institución donde se dicten programas tecnicos que tenga que ver con formulas, recetas dependiendo la necesidad, normatividad aplicable, colocan como ejemplo la univrsidad de los andes que estan dictando programas tecnicos y lo manejan por modulos tambien, revisar con otras entidades certificables. -¿A que hace referencia con adecuación de espacios de formación? La señora Isabel Londoño junto con Elizabeth Cubillos las dos promotoras de las iniciativa indican que la iniciativa que plantean es la de recibir la formación técnica que se recibirá en la institución educativa, la iniciativa se maneja dos momentos una es recibir la parte teorica y la segunda es la de realizar sesiones prácticas comunitarias en un espacio adecuado y dotado para que los beneficiarios pongan en práctica los conocimientos adquiridos y se desarrollen productos mínimos viables, con ciertas formulas que pasen por una evaluación donde cada persona que recibe esta formación o estos talleres puedan elaborar diferentes productos. -¿Que insumos requiere para esta formación? Alquiler de espacio para los talleres practicos, acompañamiento de profesional, refrigerios basicos, insumos y maquinaria descritos en el documento enviado por las dos promotoras de la iniciativa anexo al acta, un acta de corresponsabilidad donde mencione que estos talleres se siguan desarrollando una vez se termine las clases y talleres paraticios. Por otra parte se aclara en el mesa de co creacion que los insumos que se soliciten no deben de pasar de los dos salarios minimos legales vigentes -¿A que hace referencia con elaboración de productos comestibles? ¿O es cosméticos? Se aclara que de acuerdo a lo que se dejó en el documento de Gobierno es <u>Cosméticos</u> no comestibles mencionando las promotoras que ese día no tu vieron mesa para escribirlo con letra bonita. -¿A que hace referencia con adecuación de espacios de producción? Es un espacio donde se dejara la maquinaria e insumos entregados para continuar con la producción de los elementos de cosméticos. -¿A que insumos hace referencia cuando indica “adquisición de insumos”? Se encuentra descritos en el documento anexo -¿A que hace referencia con implementar una unidad productiva? Posterior a la formación técnica dar continuidad con talleres en tema de marca corporativa, ventas, Branding y continuar con la producción de los cosméticos naturales
"PREGUNTAS ORIENTADORAS SOBRE PROMOTOR:
4. Alejandra Moreno da el espacio al promotor por si se requieren comentarios u observaciones adicionales
5. por ultimo Alejandra Moreno le informa al promotor que posterior a esta mesa de co-creación si se requiere se citará a una nueva mesa de co-creación o de lo contrario se procederá a formular y cuando se tenga el anexo técnico se realizará citación al promotor para revisión y aprobación o ajustes si se requiere
6. Se anexan capturas de pantalla de asistencia a la mesa



COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	enviar el acta de la mesa de co-creación al promotor	Alejandra Moreno Lozano	9 de marzo 2026
2	Se entrega documento por parte de las promotoras para complementar el tema de la formulación de la iniciativa	Isabel Londoño entrega	27/02/2026
3	Revisar tema de transporte para los talleres técnicos	Alejandra Moreno Lozano	2/03/2026

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anclar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.